



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, agosto veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de la COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA 891106739 contra JULY JOHANNA PEÑAFIEL ARMERO 1075220759 y ALEXANDER BERDUGO 74380695. Radicación 41001-41-89-004-2019-00-739-00

En atención a la solicitud de pago de títulos judiciales y el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

### RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR el pago del título judicial que se relaciona y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandante, Cooperativa De Ahorro y Crédito Utrahuilca, hasta la concurrencia de la liquidación crédito aprobada al 08 de junio de 2020. Oficiese.

439050001064348 por valor de \$ 724.290,00

SEGUNDO: REQUERIR a la parte ejecutante para que actualice la liquidación del crédito.

### NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ